

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, por el que se publica la notificación de las resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación de la resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de la resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

Expediente: MA-01809/2013 Matrícula: 24-99BRY- Titular: SALMAN ABDERRAHIM Domicilio: C/ MALAGUEÑAS, 11 Co Postal: 04009 Municipio: ALMERIA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 14 de Agosto de 2013 Vía: AVENIDA DE LAS AMERICAS Punto Kilométrico: Hora: 00:00 Hechos: LA REALIZACION DE TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.
Expediente: MA-02080/2013 Matrícula: 22-24BDS- Titular: INDALFRUIT Domicilio: SIERRA TELAR 8 Co Postal: 04240 Municipio: VIATOR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 2 de Julio de 2013 Vía: A356R Punto Kilométrico: 1 Hora: 08:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA HUERCAL-OVERA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 5750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2250 KGS. 64,28% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00.
Expediente: MA-02352/2013 Matrícula: 60-48DTP- Titular: FRANCISCO AMADOR RODRIGUEZ Domicilio: C/ SAN JOSE, 2 Co Postal: 18565 Municipio: CAMPOTEJAR Provincia: Granada Fecha de denuncia: 7 de Noviembre de 2013 Vía: A-7282 Punto Kilométrico: 8 Hora: 11:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GRANADA HASTA ANTEQUERA EXCEDIENDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4100 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 600 KGS. 17,14% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.
Expediente: MA-02081/2013 Matrícula: 33-06GRC- Titular: RAMON LUCENA MARQUEZ Domicilio: FUENTE ARRIBA 1 4B Co Postal: 29500 Municipio: ALORA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 2 de Julio de 2013 Vía: A356R Punto Kilométrico: 1 Hora: 08:19 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALORA HASTA VELEZ-MALAGA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 900 KGS. 25,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. LLEVA CAJAS Y PALETS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00.
Expediente: MA-01539/2013 Matrícula: 03-46CSF- Titular: HNOS VARGAS JIMENEZ SL Domicilio: ALEJANDRO VOLTA 4 Co Postal: 29570 Municipio: CARTAMA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 10:47 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA JAEN NO HABIENDO REALIZADO EL CONDUCTOR LAS ANOTACIONES EN LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO TACOGRAFO, CONSISTENTE/S EN FALTAN TODOS LOS DATOS, AUNQUE APARECE CONDUCCION DE VEHICULO.. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 401,00.
Expediente: MA-01803/2013 Matrícula: 89-06GCV- Titular: DE LUXE TRANSFERS, S.L. Domicilio: SALITRE, 26 -6 °A Co Postal: 29002 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 4 de Septiembre de 2013 Vía: AGP-MALAGA Punto Kilométrico: 0 Hora: 11:15 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE MALAGA HASTA MARBELLA CARECIENDO DE LIBRO DE RUTA. PRESENTA AGOTADO Y DE OTRA EMPRESA. Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00.
Expediente: MA-01807/2013 Matrícula: MA-001326-BH Titular: JUAN CAMPOS CAMACHO Domicilio: C/ CABRIEL 22 Co Postal: 29011 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 5 de Junio de 2013 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 08:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIENDOSE LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4500 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1000 KGS. 28,57% SE ADJUNTA TICKET DE BASCULA OFICIAL. TRANSPORTA FRUTAS. CONTINUA LA MARCHA TRAS AJUSTAR EL PESO. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00.

Expediente: MA-02082/2013 Matrícula: 66-58DVK- Titular: JIMENEZ COLLADO, LUIS PASCUAL Domicilio: VICTORIA MERIDA Y PIRET, 4-11-D Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 10 de Julio de 2013 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 09:14 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA CASABERMEJA EXCEDIENDO LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO. MASA EN CARGA: 4200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 700 KGS. 20%.

SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. NO SE INMOVILIZA POR PROXIMIDAD EN DESTINO. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: MA-02329/2013 Matrícula: 83-76BNK- Titular: JUAN MIGUEL GONZALEZ ROMERO Domicilio: ESQUILO 17 2 1 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 23 de Octubre de 2013 Vía: A92M Punto Kilométrico: 5 Hora: 08:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIENDO LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3850 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 350 KGS. 10% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA FRUTAS Y VERDURAS. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: MA-02366/2013 Matrícula: 88-26DRP- Titular: MORENO Y GUARNIDO SL Domicilio: C/ SOFOCLES 8-2º-3. EL CONSUL Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2013 Vía: A45 Punto Kilométrico: 134 Hora: 11:02 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA ANTEQUERA EXCEDIENDO LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 10800 KGS. MMA: 8600 KGS. EXCESO: 2200 KGS. 25,58% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00.

Expediente: MA-02768/2013 Matrícula: 10-22DBF- Titular: JUAN RUIZ VIVAR Domicilio: ANTONIO DE PORCEL, 5 Co Postal: 29591 Municipio: MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 2 de Diciembre de 2013 Vía: A7054 Punto Kilométrico: 1,5 Hora: 07:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA MALAGA EXCEDIENDO LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2250 KGS. MMA: 1999 KGS. EXCESO: 251 KGS. 12,55% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA PRODUCTOS DE ALIMENTACION. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: MA-02070/2013 Matrícula: 44-41FPR- Titular: JESUS LINDEZ LOPEZ Domicilio: C/ JIMENA, Nº 4 Co Postal: 29691 Municipio: MANILVA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 1 de Julio de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 153,5 Hora: 16:36 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN PEDRO ALCANTARA HASTA MANILVA EXCEDIENDO LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4935 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1435 KGS. 41% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. . Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00.

Expediente: MA-01673/2013 Matrícula: 60-73BMT- Titular: JOSE ANTONIO GUTIERREZ CEJAS Domicilio: ALONSO DE BAZAN, 3 - A Co Postal: 29602 Municipio: MARBELLA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 20 de Agosto de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 212 Hora: 08:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA FUENGIROLA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHÍCULO PESADO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. REALIZA TRANSPORTE DE BEBIDAS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Expediente: MA-01860/2013 Matrícula: 58-68HLX- Titular: SOTO JIMENEZ JOSE MIGUEL Domicilio: URB. CAMPOS DE GUADALMINA, UNIDAD 18, Nº 28, SAN P Co Postal: 29670 Municipio: MARBELLA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 25 de Julio de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 173,5 Hora: 09:30 Hechos: REALIZAR LA ACTIVIDAD DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS CON CONDUCTOR CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00.

Expediente: MA-02079/2013 Matrícula: 08-22GXX- Titular: BALLESTEROS FONTIVERO J Domicilio: SERENATA 5 2 Co Postal: 29600 Municipio: MARBELLA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 2 de Julio de 2013 Vía: A356R Punto Kilométrico: 1 Hora: 09:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA VELEZ-MALAGA EXCEDIENDO LA MMA DEL VEHICULO REALIZANDO TRANSPORTE PUBLICO. MASA EN CARGA: 4400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 900 KGS. 25,71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. CONTINUA MARCHA UNA VEZ DESALOGADA LA CARGA EXCEDENTE. TRANSPORTA MUEBLES. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00.

Expediente: MA-02316/2013 Matrícula: MA-000694-CH Titular: ALQUILER HERRAMIENTAS SAN PEDRO SL Domicilio: PG. SAN PEDRO, NAVE, 4 Co Postal: 29670 Municipio: MARBELLA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2013 Vía: A397 Punto Kilométrico: 47 Hora: 12:09 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MARBELLA HASTA MARBELLA EXCEDIENDO LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. 21,42% TRANSPORTA MATERIAL DE CONTRUCCION. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00.

Expediente: MA-01705/2013 Matrícula: MA-005001-CS Titular: TTES. ALEJANDRO CLAVERO SL Domicilio: PINTOR ANTONIO DE VELEZ Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 14 de Agosto de 2013 Vía: A356R Punto Kilométrico: Hora: 11:15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA VELEZ-MALAGA CARECIENDO A BORDO DEL VEHICULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCION Y DESCANSO YA UTILIZADAS DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESION QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACOGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 401,00.

Expediente: MA-02569/2013 Matrícula: 74-10CFP- Titular: JOSE MARIA ARANDA TOVAR Domicilio: URG. CRUZ CORDERO, C/QUIJOTE, 28 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2013 Vía: A356 Punto Kilométrico: 49 Hora: 08:57 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VELEZ-MALAGA HASTA BENALMADENA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 2200 KGS. MMA: 1995 KGS. EXCESO: 205 KGS. 10,27% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA PRODUCTOS DE CALEFACCIÓN. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00.

Expediente: MA-02741/2013 Matrícula: 62-85FMT- Titular: FERNANDEZ MUÑOZ ENCARNACION Domicilio: POZOS DULCES 35 Co Postal: 29700 Municipio: VELEZ-MALAGA Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 6 de Noviembre de 2013 Vía: AP7 Punto Kilométrico: 142 Hora: 20:47 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA VELEZ-MALAGA UTILIZANDO LA TARJETA DE OTRO CONDUCTOR O UNA HOJA DE REGISTRO CON NOMBRE O APELLIDO DIFERENTES A LOS DEL CONDUCTOR. SE APORTA COMO PRUEBA TIQUES JORNADA INFRACCION. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00.

Vistas las actuaciones practicadas en el expediente instruido, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/87, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/90, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/94, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/82, de 22 de abril, y 259/86, de 17 de septiembre, he resuelto imponer las sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en los arts. 114 y 115.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 41071, en Sevilla.

De no interponerse recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose un plazo de quince días para el pago voluntario. De no hacerse efectivo se procederá al cobro por la vía del apremio, sirviendo la presente notificación de apercibimiento previo a los efectos del artículo 95 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Málaga, 13 de mayo de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.